

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1487

Impreso el día 19 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Día** Mundial de la Limpieza, celebrado el día 21 de septiembre de 2019. Expresión de beneplácito. **Zamarbide**. (3.809-D.-2019.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Zamarbide por el que se declara de interés legislativo el Día Mundial de la Limpieza, a realizarse el 21 de septiembre de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Día Mundial de la Limpieza, evento global realizado el 21 de septiembre de 2019.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Sbodio. – Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani. – Sofía Brambilla. – Gabriela Cerruti.

– Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Zamarbide por el que se declara de interés legislativo el Día Mundial de la Limpieza, a realizarse el 21 de septiembre de 2019; luego de su análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el Día Mundial de Limpieza, evento global a realizarse el día 21 de septiembre de 2019.

Federico R. Zamarbide.

